

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
Don Teodoro Menéndez Alvarez	Avilés número 2	Avilés número 1.
Don Demetrio Morán Morán	Tineo	Bilbao número 5.
Don José Luis Sánchez Hirschfeld	Marchena	Ronda
Don Francisco Iñigo Martorell	Telde	Palma de Mallorca número 3.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 14 de abril de 1964 por la que se aprueba la permuta solicitada entre los Veterinarios titulares de la segunda plaza del partido de Cabezón de la Sal (Santander) y de Coscurita.

Ilmo. Sr.: Los Veterinarios titulares de la segunda plaza del partido de Cabezón de la Sal (Santander) y de Coscurita (Soria), don Angel Gutiérrez Aragón y don Arturo Argüello Hernando, respectivamente, solicitaron permutar las plazas de referencia, acciéndose a la excepcionalidad prevista en el punto 5 del artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales;

Visto el informe favorable emitido por el Consejo Nacional de Sanidad, por acuerdo tomado en sesión celebrada el día 8 de febrero del corriente año.

Este Ministerio ha tenido a bien conceder la permuta solicitada, quedando nombrados don Angel Gutiérrez Aragón Veterinario titular en propiedad de Coscurita y don Arturo Argüello Hernando Veterinario titular en propiedad de la segunda plaza de Cabezón de la Sal. La toma de posesión de cada uno de los permutantes en su nueva plaza se efectuará con arreglo a lo dispuesto en la Sección primera del capítulo VII del citado Reglamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1964.—P. D. Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1963 para cubrir plazas de Profesores titulares de «Tecnología Química» de Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de marzo) para la provisión de plazas de Profesores titulares de «Tecnología Química», vacantes en los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial;

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor del concursante que a continuación se indica, el cual ha obtenido la puntuación que también se detalla: 1. Don Antonio Fernández del Riego, 9;

Considerando que en la tramitación del concurso han sido observadas las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal;

Considerando que en el presente expediente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955 y artículo 116 del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1959 de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, en sesión celebrada el 27 de enero último, ha emitido su informe a la propuesta, que eleva el Tribunal;

Vistas las disposiciones vigentes, la Orden ministerial de 6 de diciembre de 1963 y demás de general aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

1.º Se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y la propuesta formulada por el respectivo Tribunal, nombrando, en consecuencia, Profesor titular de «Tecnología Química» al concursante propuesto, con el haber anual de 30.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias en julio y diciembre, con cargo al presupuesto de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial correspondiente, con efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tome posesión de su cargo.

2.º El indicado nombramiento se entiende realizado por un quinquenio, prorrogable por otros cinco años mediante las pruebas que reglamentariamente se establezcan, y el interesado desempeñará su cargo en el Centro que a continuación se indica:

Don Antonio Fernández del Riego, en la Escuela de Maestría Industrial de Santiago de Compostela (La Coruña).

3.º El aspirante nombrado, caso de que ya no lo hubiese hecho, deberá remitir a la Sección de Formación Profesional del Departamento, en el plazo de treinta días, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la norma 15 de la convocatoria del concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1964.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se admiten las solicitudes de prórroga de su nombramiento en un segundo quinquenio elevadas por los Profesores de los Centros de Enseñanza Media y Profesional que iniciaron su función docente en el curso académico 1959-60.

A propuesta de la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y vistos los informes respectivos,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo cuarto del Decreto de 5 de mayo de 1954 y en la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1957, ha resuelto lo siguiente:

1.º Admitir las solicitudes de prórroga de su nombramiento en un segundo quinquenio elevadas por los Profesores que iniciaron su función docente en el curso académico 1959-60, cuyos nombres y destinos a continuación se relacionan:

Ciclo Matemático

D.ª Olimpia González Vázquez, del Centro de Marín.

Ciclo de Lenguas

D.ª Maria del Camino Medina Sola, del Centro de Amposta.

D. Teodoro López Fernández, del de Archidona.

D. José Guillén García, del de Orihuela.

D.ª Blanca Lanzas Parga, del de Sabiñánigo.

D.ª Maria Dolores Candela Magro, del de Vera.

Ciclo de Geografía e Historia

D.ª Ana María Souto Souto, del Centro de Cee.

D. Luis Corti Vilas, del de Guía de Gran Canaria.

D.ª Maria Purificación Suárez-Inclán García, del de Luanco.

D.ª Florencia Gascón Carela, del de Sabiñánigo.

D.ª Elena Sastre Aguirre, del de Tamarite de Litera.

D. Ramón Valdés del Toro, del de Tapia de Casariego.

Idiomas

D.ª Maria Teresa Alonso Schokel, del Centro de Amposta.

D.ª Pilar Sánchez Rodríguez, del de Aracena.

D. Joaquín Fera Obando, del de Ayamonte.

D.ª Maria de la Concepción Prat Busquets, del de Balaguer.

D.ª Maria Rita Garay Iradi, del de Bermeo.

D. José María Gil Arribas, del de Coca.